El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, miércoles 19 Abril 1899. N.º 5.378

SECCION POLITICA

Resoluciones tardías

Hacen bien determinados colegas en lamentar la parsimonia con que proceden los tribunales de honor.

Es indudable que el acierto debe presidir en todas las determinaciones, y que la prudencia ha de resplandecer cuando esas determinaciones entrañan indiscutible gravedad; pero no es menos exacto que si la administración de justicia ha de producir en la opinión, en la sociedad los oportunos efectos, ha de procurarse que su acción sea rápida, lo más inmediata posible á la transgresión que se trate de corregir.

Y no hay que confundir el grado de justicia, que á los tribunales de honor corresponde hacer efectiva, con el que en las instituciones armadas compete á los tribunales que pudiéramos llamar ordinarios, á los Consejos de guerra, encargados de aplicar la sanción oportuna á los comprendidos en las prescripciones de la ley penal.

Lo que los tribunales que hoy conocen de las denuncias que el «Capitán Verdades» formula estan encargados de mantener incólume, lo que han de defender utilizando las atribuciones que el Código de Justicia Militar les confiere, es algo que no llega á estar comprendido en la esfera de la criminalidad: la dignidad, el prestigio, el honor del ejército.

A su jurisdicción no están sometidos los delincuentes, sino los indignos, los que por su conducta no son acreedores á vestir el uniforme honroso de defensores de la patria.

Y por lo mismo que el honor es una cualidad que fácilmente puede aparecer quebrantada; por lo mismo que la dignidad hay que mantenerla incólume sin que la menor sospecha, la duda más insignificante puedan empeñarla, los tribunales, que como facultad suprema tienen la de lanzar del cuerpo á los que lo deshonraron, han de obrar por convicción moral, por apremios de la conciencia, que las más de las veces surjen sin necesidad de apoyarse en actuaciones extensas y en pruebas detalladísimas y complicadas.

Por ello produce natural extrañeza que se pierdan los días en practicar informaciones minuciosas, en oir repetidas veces una misma declaración, en proporcionarse larga y profusa prueba documental.

¿Las denuncias que el «Capitan Verdades» lanza y que el propio «Capitan Verdades» ha ampliado ante el tribunal entrañan algo que podrá ó no constituir delito, pero que es indigno de un soldado español?

¿Envuelve algo capaz de manchar los preciados prestigios que el ejército legítimamente goza?

Pues esto había de ser suficiente para que el tribunal de honor resolviera, elevando al ministro de la Guerra la proposición oportuna a fin de que apareciera pronto, muy pronto en los periódicos oficiales la real orden que diera satisfacción cumplida á la opinión pública, justísimamente alarmada.

No hay que olvidar que importa mucho, no sólo que las resoluciones sean acertadas, sino que no pequen de tardías.

La tardanza que el Consejo Supremo de Guerra y Marina puede hasta cierto punto justificar no les ha de ser dable justificarla á los tribunales de honor.

(«El Correo de Valencia».

Historia negra

Escándalos filipinos

Antes de entregar el mando el general Primo de Rivera al infortunado general Augusti, hubo en Manila varias reuniones de autoridades para, vista la proximidad é inminente declaración de guerra con los Estados Unidos, cambiar impresiones y contar los elementos de defensa de que disponian.

Existian en Manila seis cañones Ordóñez, de 15 centímetros, que casi puede decirse eran los únicos buenos que teniamos, y que nadie se habia tomado el trabajo de ocuparse de emplazar.

Estos cañones pertenecian de hecho y de derecho al Cuerpo de Artillería, y excuso decir los importantes servicios que hubiera podido prestar durante el combate de Cavite, y después, el nefasto día 13, si se dejan en las expertas manos de nuestros honrados y heróicos artilleros. Heróicos, sí, no me canso de decirlo, porque lo mismo que me he propuesto señalar todo lo malo para demandar ejemplar castigo, quiero que se conozca lo bueno para que sea expléndidamente recompensado.

En una de estas reunniones, la Marina pidió para sí cuatro de estos cañones, á fin de transportarlos y emplazarlos en la Isla que cierra la entrada de Subic, llamada «Isla Grande», puerto de refugio, en el cual pensó indudablemente refugiarse nuestra pobre y débil flotilla para ocultar, ruborosa, su insignificancia absoluta.

Esta cesión originó una protesta, aunque no tan enérgica como debió haber sido, de la persona encargada de defender dichas piezas. No se le hizo caso alguno, y se quitó á la plaza ese valioso factor de defensa que, por más que fuera pequeño tratándose de una plaza como la que defendiamos, era al fin y al cabo, lo único bueno que teniamos. Se dieron las piezas á la Marina sin tener en cuenta que ya no habia tiempo de emplazarlas, y que mandarlas así, sin más equivalia á entregarlas al enemigo.

¡Qué cabezas!

La Marina se apoderó, pues, de los cuatro Ordóñez y los llevó á Subic; como faltó tiempo para hacer el emplazamiento, no solo permanente, como en realidad debia ser, dado el efecto útil que de dicha batería pensaba obtenerse, sino ni siquiera sempiternamente, sucedió lo que era lógico que ocurriera, es decir, que llegó el 30 de Abril fecha en que la escuadra enemiga entró en la bahia de Subic, y dichas piezas estaban sin montar, y la batería sin construir, por lo cual el teniente de Artillería Sr. Maldonado tuvo que inutilizarlas, arrojando los «cierres» al agua, con lo cual ni se utilizaron ni en Subic ni en Manila, evitando que hubieran podido jugar un bonito papel en la plaza, como lo jugaron los dos que quedaron en poder de la Artillería, y que fueron emplazadas en Punta Sangley (Cavite), en cuya batería, el dia 1.º de Mayo, se cubrió de gloria el que ya debia ser «laureado» teniente Valera, aquel heróico oficial que, con sus dos cañones, sostuvo todo el dia el fuego de toda la escuadra americana; el mismo que, un dia antes de nuestro histórico 2 de Mayo, ganó honra para su nombre, laurel para la historia de su Cuerpo, y al que la nube de plomo de los cañones de tiro rápido de la escuadra yankee, que caia sin cesar sobre aquella pobre bateria, que con pasmosa regularidad contestaba serena al enemigo fuego, ha colocado entre los héroes del honroso cuerpo. Sí, á la altura de Daoiz y de Velarde.

No conozco ni de vista al Sr. Valera; pero presencié con singular orgullo el desigual combate, y pude apreciar todos los rasgos de heroismo que sin cesar se sucedían.

Pues bien; á este oficial, según tengo entendido no se le ha recompensado aún; y ni siquiera sus pagas, el sustento de su familia, lo que ganó en los cuatro meses que estuvo más tarde prisionero, se le han abonado.

El día 31 de Abril por la noche se supo en Manila que la enemiga escuadra habia entrado en Subic. Y casi al mismo tiempo nuestra flotilla fondeaba en Cavite de regreso de aquel puerto, donde, sin duda, fué en la creencia de que «Isla grande» estaba artillada, pues yo nunca he creido «lo de ir á tomar posiciones y esperar enemigo», que se atribuye al general Montojo.

Por la plaza se ordenó que se guarneciesen en el acto las baterías, quedando en ellas la tercera parte de su dotación. A eso de la una de la madrugada del día 1, un vigilante de una de las baterías dió la voz de alarma por haber oido los cañonazos hacia Corregidor; y dado cuenta á Capitanía general, se recibió órden para que cada cual permaneciese en su puesto.

A los primeros albores de aquel día, que despertó nebuloso y sombrío, se vió la escuadra enemiga recogida hacia las playas de Bataan, cual buitre que acecha su inocente presa. Como quien anda por terreno conocido y sabe que ningún obstáculo ha de interponerse en su marcha, la flota americana se dirigió orgullosa á Cavite, ondeando el pabellón que mi buen amigo Campano dió más tarde en llamar en el «The Kon Leche», tela de colchón.

A menos de 6.000 metros pasaron los barcos americanos de nuestras baterías, y por más que se pedía y volvia á pedir la órden de hacer fuego, ésta no llegaba, perdiéndose un tiempo precioso, hasta que el señor coronel Pena, comandante de Artillería de la plaza, indignado, dió «por sí mismo, y bajo su responsabilidad», fuego á una pieza de 24 centímetros que estaba emplazada en la batería de San Pedro, que mandaba el teniente Rovira, siendo aquél el primer saludo que de la plaza recibieron los yankees.

Ya no esperaron más los valientes artilleros; todas las baterías siguieron el ejemplo de la de San Pedro, y el estampido del cañón hizo comprender que allí habia pechos españoles dispuestos á defender, hasta morir, la honra de España, sus tradiciones,

sus glorias, la enseña adorada, por encima de todas las consideraciones, y hasta contraviniendo cuantas órdenes en contrario dieran los ineptos responsables de la amurallada ciudad.

Eran tan certeros los disparos de nuestros artilleros, á pesar de que tiraban con cañones que eran, sin duda, del tiempo de don Simón de Anda, que la escuadra se puso á escape fuera del alcance de los mismos, probando así que no buscaban más que fáciles y positivos triunfos; que no eran soldados que con exposición de sus vidas adquirían gloria para su Patria, sinó miserables mercaderes que con infames bajezas y notoria cobardía, iban á conquistar territorios donde extender su vil comercio, como el ladrón que, oculto en las sombras de la noche, acecha el momento de asestar la puñalada para recoger el fruto de su crimen.

EL CAPITÁN VERDADES.
(De «El Nacional»).

Carta de Cuba

Copiamos la siguiente carta que ha recibido el Director de nuestro colega de la Corte «La Reforma» y que detalla el estado de opinión en la Habana el 15 de Marzo último, fecha de dicha correspondencia; dice así la carta:

Mi distinguido amigo: Las diferencias que existían entre la Asamblea cubana, desde su elección y el generalísimo Máximo Gómez, mantenidas en mayor ó menor reserva hasta hoy, han estallado con violencia extraordinaria, y si el estado de cosas que del conflicto dimana no ha de comprometer la paz pública, es porque sencillamente no puede comprometerse lo que ya está perdido.

Quiero con esto decir que así como las ideas se expresan y desrrollan, se combaten y defienden aquí con aquella vehemencia y desenfreno, propio de los períodos revolucionarios, de igual suerte y como consecuencia natural del estado de los espíritus; la paz material, si no perturbada por los diarios combates, aseméjase no obstante, á una etapa de armisticio donde ambos beligerantes muévense á su antojo y necesidad, sin respecto á leyes ni á otras conveniencias que las suyas y consintiendo, tal vez porque no pueden impedirlo, que pululen por los yermos campos de la isla partidas de merodeadores que, á pretexto de intransigencias políticas, roban, matan, incendian y secuestran.

Este sin contar las fuerzas que pudieran llamarse regulores, las que, debiendo vivir forzosamente sobre el país, consutuyen una carga por de más molesta, atendiendo á la miseria general que aflige, aparte al comercio, que siempre sobrenada, á todas las clases de esta sociedad, y con especialidad á la masa de braceros, compatriotas nuestros todos, que vagan por campos y ciudades en busca de trabajo, el cual en unos lugares no encuentran por requirimientos de la política, y en otros no hay, obligandoles á recibir de sus enemigos los americanos el miserable sustento que ellos les dan, calculadamente en las condiciones más depresivas, á de llevarlos, en las circunstancias de guerra que ya tienen previstas, á servir en las filas de quienes sumieron á su patria en catástrofe tremenda.

Sea por esto y por muchas otras caussas, que mejor cabrían en un libro que en este lugar, difícilmente se hallarían dos personas que apreciasen del mismo modo las cuestiones y los problemas de la política diaria, cuanto más aquellos cuyas fórmulas encierran la independencia ó la servidumbre de Cuba.

Parécese este estado al que describe con gracia tanta el popular Julio Verne, en su novela humorística «Un capricho del doctor Ox»; nadie está conforme con nadie y cada uno pretende tener en su cerebro la fórmula exacta para encontrar la felicidad de ese pueblo.

La Asamblea cubana, que primero se reunía en Marianao y después en el Cano, es un verdadero campo de Agramante en el que predominan los enemigos de Gomez, electos bajo la influencia de Calixto García cuando éste, representante del odio que siempre sintieron los cubanos por el generalísimo, por su cualidad de extranjero, se dispuso á darle la batalla luego de conseguir que las tropas españolas evacuasen la Isla.

Pero lo extraordinario del caso es que en aquel entonces García y los suyos se expresaban claramente á favor de la anexión, y combatían á Gomez, achacándole una intransigencia irreductible y peligrosa, y ahora es el propio Gomez quien ocupa el lugar de García, y los anexionistas de antes los que más furiosos claman por la independencia, acusando de traidor á Gomez.

Como el partido exaltado nada respeta, y predica desde «El Reconcentrado», dirigido por un traidorzuelo llamado Amanto, «La Discusión», de que es dueño Coronado, y otros de menor cuantía, la destrucción de cuanto no sea genuinamente cubano, la población sana, temerosa de las revueltas, los antiguos autonomistas y la colonia española, se han colocado al lado de Gomez, que con arte sagaz viene diciendo, donde quiera que llega y en cuantas ocasiones se presentan, que sin la estrecha unión de cubanos y peninsulares, Cuba no podrá alcanzar prosperidad y menos independencia.

Conociendo el general Brooke los adelantos de Gomez en la opinión, ha procurado atraérsele, halagándole en su vanidad de General, tributándole honores triunfales á su entrada en la Habana.

Esto axasperó á sus adversarios, que comenzaron á intrigar para que la Cámara tomase acuerdos de violencia contra el Generalísimo.

Manuel Sanguily, hermano del famoso General insurrecto de ese nombre, literato pretencioso con escaso talento y menor mérito, pero que á falta de éste se distinguía y distingue por su odio á los españoles, y Lacret, aquel famoso Lacret, un Turena al revés, pues á éste solo le veía el enemigo la espalda, y que antes de la guerra se dedicaba al honroso comercio en abonarés de nuestro soldados, fueron y son los corifeos del partido intransigente.

En varias sesiones se pronunciaron discursos en que se llegaba al insulto al Generalísimo, produciendo la narración en los periódicos, de tales asertos, muy desfavorable eco en la opinión pública.

Pero los amigos de Gomez no se descuidaron, y en protesta contra la Asamblea organizaron una manifestación numerosísima, que fué á la «Quinta de los Molinos», antigua residencia veraniega de nuestros Gobernadores generales, á desagraviar á Gomez, que allí se aloja.

La Cámara respondió ayer á este golpe destituyendo á Máximo Gomez del cargo de generalísimo y acusando de traidor á Quesada. Al primero no se le acusa de traidor, pero sí de desobediencia y haber tratado sin autorización con el extranjero, que es lo mismo.

Brooke ha notificado á la Asamblea que si continúa irritando los ánimos y dando lugar á manifestaciones de protesta como la del día 13 del corriente, se verá la necesidad de considerar esas reuniones, á las que, por lo demás, nunca les ha dado otro carácter que el de meramente privadas, como peligrosas para el orden público, y procederá en consecuencia.

La Cámara no por esto se ha sometido, y el mismo día 15 nombró, después de una sesión agitadísima, una comisión compuesta de los diputados Villalón, Hevia y Espagne, que marche á Washington á solicitar de Mac-Kinley el reconocimiento de su legalidad, y, además, la garantía de los Estados Unidos, como nación ocupante, del empréstito votado por la Asamblea para pagar al ejército.

Es seguro que nada de ello obtendrán, y los mismos comisionados saben que volverán con la de los cubanos armados á los americanos, á fin de que rehusen conformarse con la parte que les corresponda de los tres millones de pesos concertados por Gómez, y se mantengan dispuestos á romper las hostilidades al primer aviso.

De esta manera, el partido radical es dueño de la paz ó de la guerra, al menos en un principio, y con sus corifeos, con esa arma en las manos, hacen valer sus personas é influencia.

A pesar de las amenazas de Broke, la Asamblea no será disuelta; porque esa sería la señal del levantamiento general, y no es la situación de los americanos, aun transigiendo en los campos no lo que transigen, tan desahogada que quisieran precipitar los sucesos.

Estos, fatalmente, llegarán, y cuando comiencen las lluvias, allá para mediados de Mayo, oirán hablar, como de un hecho cierto de la insurrección de Cuba.

Soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

MARQUEZ.

La mayor máquina fotográfica del mundo

Dice la «Photo-Revue» que la cámara oscura mayor del mundo ha sido fabricada con motivo de un gran negocio testamentario que se pleiteó en América, y que dicha máquina ha servido después á la justicia en muchas de sus investigaciones. El fabricante se llama Teodoro Kitka.

El testamento de que se trata, y que quedó demostrado que era falso, estaba escrito con lapiz; y se tenían motivos para creerlo falsificado; pero el fraude se había hecho con tanta habilidad que resistía el examen más minucioso.

Los mayores aumentos que pudieron dar las máquinas fotográficas del país no sirvieron para nada, y con objeto de obtener mejores resultados, se resolvió canstruir un aparato gigantesco. Este aparato se compone de dos cámaras: la parte del fuelle mide 25 pies de largo y comunica con la cámara oscura, en que se halla la placa fotográfica. El objetivo empleado lo inventó especialmente C. P. Goertz, y consta de seis vidrios unidos en uno solo; aunque solo mide cinco centímetros, no se logró acabar antes de dos meses, y costó 1.000 francos; tiene la ventaja de que, por grande que sea la ampliación, no hay distorsión.

Con el auxilio de este aparato se obtuvo una reproducción perfecta de la escritura del testamento, aumentado en 3.600 veces su tamaño, y luego se utilizó la luz eléctrica para descubrir las ligerísimas borraduras del papel.

Como era muy probable que la falsificación se hubiese hecho con un lápiz distinto del empleado por el testador, se dió gran importancia al estudio de los trazos de ambos lápices.

Se probaron 2.400 clases de lapiceros americanos y extranjeros, fotografiando sus huellas y examinándolas cuidadosamente, y por fin se descubrió todo.

También ha utilizado la policía este aparato gigantesco en una causa instruida á consecuencia de que en un cheque contra el Banco de Nevada la cifra de 12 dollars se había convertido en 22.000. Colocado el cheque entre dos láminas de vidrio, y sacada una fotografía ampliada, se pudo apreciar claramente la palabra «two» que los falsificadores habían borrado muy diestramente por medio de un ácido; también se vió que la tinta de la palabra «two» era diferente de la que sirvió para escribir las de «and two thousand, añadidas por los estafadores. La ampliación puso de manifiesto, además, los pedacitos de papel colocados para tapar los agujeros de la máquina perforadora.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Mañana jueves, á las nueve de la noche, tendrá lugar una reunión á la que asistirá nuestro distinguido amigo y diputado electo D. Rafael Prieto y Caules.

Mahón 18 Abril 1899.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

Esta tarde es esperado en nuestro puerto el vapor francés «Equateur» que como saben nuestros lectores conduce á su bordo un regular número de *touristes*.

Sabemos que poco después de su llegada pasará á bordo del citado buque la música del Regional galantemente cedida por el Coronel Sr. Bosch para interpretar varias piezas de su repertorio en obsequio á los excursionistas.

Después asistirán estos á admirar el órgano de Santa María; por la noche á las nueve se les tiene preparado en el casino El Consey un gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte el aplaudido Orfeón «El Progrés» y una escogida orquesta compuesta de algunos profesores de esta ciudad, bajo la direc-

ción del maestro Sr. Villalonga, ejecutando el siguente programa:

1.° Sinfonía de la ópera «Nabuco» (Verdi).

2.° «Els Pescadors», coro á voces solas (Clavé).

3.° «Minuetto de Bolroni» (á quinteto).

SEGUNDA PARTE

1.° «Gloria al arte», coro con acompañamiento de orquesta (Goula).

2.° «Dolores», tanda de valses (Waldteufel).

3.° «La Marsellesa», coro á voces solas (Clavé).

Finalizando el espectáculo con baile de sociedad.

Mañana á las diez debe reunirse la Junta de los interventores designados por todas las mesas del distrito, para verificar el escrutinio general con arreglo al artículo 62 de la ley. Dicha junta será presidida por el magistrado Sr. Sanchez que llegó al efecto de Palma en el correo último. Ténganlo presente los interventores nombrados por las secciones.

También debe reunirse en el día de mañana la Junta municipal del Censo para oir todas las reclamaciones sobre exclusión, inclusión ó rectificación de electores en las listas que deberán regir durante el año económico próximo.

Dice «La Almudaina» de Palma que va extendiéndose de cada día en aquella ciudad con mayor incremento, y con caracteres algo alarmantes, la enfermedad conocida con el nombre del sarampión

El barrio en que existen actualmente mayor número de atacados es el de la Calatrava, lo cual se apresura dicho periódico á denunciar á las autoridades á fin de que pongan en vigor las medidas que ya tienen acordadas, sin perjuicio que adopten otras á fin de evitar en lo posible la propagación, pues conocidos son en Palma los estragos que suelen ocasionar dicha enfermedad, en los pequeñuelos.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha resuelto que los individuos de clases pasivas de Ultramar, civiles y militares, que tengan consignados sus haberes en la Península, ó los que en lo sucesivo obtengan la consignación en ella, pueden percibir los desde 1.° de Enero último, aunque no justifiquen su cese en Ultramar; sin perjuicio de que, respecto á los haberes devengados y no percibidos con anterioridad á dicho día, se disponga lo que proceda cuando haya posibilidad de obtener los certificados de cese ó se revisen los expedientes con presencia de los antecedentes que se consideren necesarios.

El Sr. Presidente y demás individuos de la Junta de Gobierno del casino El Consey, han tenido la fina atención de invitar á nuestro director por medio de un atento B. L. M., al concierto vocal é instrumental que en obsequio á los excursionistas que conduce el vapor francés «Equateur», ha de celebrarse esta noche á las nueve en aquella favorecida sociedad.

A la par que agradecemos el obsequio de aquellos señores, prometemos nuestra asistencia á tan distinguida reunión.

El n.° 54 del Semanario «Palma-Ciclista» recibido en esta redacción, contiene el siguiente sumario:

1.° Ciclistas catalanes.—Retrato de D. Francisco S. Abadal.

2.° Opiniones médicas, por el Dr. Schech.

3.° La vida en los pueblos, por Piñón y Goma.

4.° Las carreras de Murcia.

5.° Carreras de Sevilla.

6.° Turismo; Carnet y Anuncios.

Procedentes del extranjero fueron despachados en el mes de Febrero último en las Aduanas de la Península é islas Baleares, 31 cargamentos, con 12.499.025 kilógramos de trigo; de los cuales cargamentos correspondieron cinco con 5.505.770 kilógramos á Barcelona, y dos de 3.504.596 kilógramos para Tarragona.

Asimismo se despacharón tres cargamentos con 18.020 kilógramos de cebada, y 17 cargamentos con dos millones 824,673 kilógramos de maiz, de los cuales correspondieron tres cargamentos con 567.348 hilógramos á la plaza de Palma.

De centeno no hubo importación.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha publicado una Real orden encaminada á evitar que en lo sucesivo se reproduzcan las confusiones de atribuciones que hoy existen entre las autoridades judiciales y gubernativas en cuanto se refiere á la investigación y castigo de las faltas á las Ordenanzas Municipales, contra los intereses generales y régimen de las poblaciones.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 7 del actual publica un Real decreto, aprobando el reglamento para el gobierno y disfrute de las almadrabas.

Leemos en «El Liberal» de Madrid, en una información sobre elecciones en Palma, que en las futuras para senadores formarán la candidatura los señores don Juan Massanet, don Jerónimo Rius y el ministro de Marina señor Gómez Imaz.

«La Vanguardia» de Barcelona publica un artículo firmado por don José Milá y Pi, abogando por la celebración de otra Exposición Universal en Barcelona, en el año 1902, tomando pié de los grandes resultados y la transcendental importancia que tuvo no solamente para Barcelona, sino tambien para España, la Exposición que se celebró en dicha ciudad en el año 1888.

Nuestro particular amigo el señor Motta, Teniente Coronel del Regional n.° 2, y su amantísima esposa, lloran hoy la pérdida de su tierno hijo Pepito, que después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la mañana de hoy en la fortaleza de Isabel II. A las cinco de esta tarde debía ser bajado el cadáver á la ermita de San Pedro, para desde allí ser conducido al cementerio de esta ciudad.

Acompañamos en el sentimiento á sus atribulados padres por pérdida tan sensible.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del sábado:

«Nos escriben de Sineu, haber ocurrido en aquella villa una sensible desgracia, siendo la víctima un muchacho de nueve años de edad, llamado Juan Seguí Lladó, hijo del colono del predio «Son Font» de aquel término municipal.

Según resulta de nuestra información el referido muchacho, enviado por su padre, conducía un buey á pastar cuya cuerda se ató por el cuerpo

El animal á los pocos momentos salió escapado arrastrando á la infeliz criatura de cuyas heridas falleció á los pocos momentos.

Avisado el juzgado se personó en el sitio de la ocurrencia empezando la instrucción de las oportunas diligencias.»

Nuestro colega «El Porvenir del Obrero» publica en su número de 1.° del actual el siguiente artículo:

A burro muerto cebada al rabo

Según parece el obispo de Menorca se ha decidido en favor del socialismo. Tanto es así que desde el púlpito ha dirigido su autorizada voz al pueblo de Ciudadela ensalzando las teorías socialistas, fustigando á la nobleza y colocándose al lado del proletario.

En uno de esos arranques místicos de que suelen estar poseidos, cuando persiguen algún fin, diz que dijo lo siguiente:

«Ha de tener entendido, tanto el pobre como el rico que, sobre todas las leyes convencionales que el hombre en su egoismo pueda dictar, están las leyes humanas y las leyes divinas y, por lo tanto, el que tiene debe dar al que no tiene; en la inteligencia de que, cuando éste carece de lo necesario para alimentarse puede pedirlo, y si no se lo dan, puede tomarlo porque todo lo que hay sobre la tierra es suyo.»

Nosotros que debemos complacernos de todo cuanto tiende á mejor la situación de la clase obrera y alabar cuanto en su obsequio se haga, no podemos congratularnos de esa propaganda socialista episcopal, por considerarla extemporánea.

Si el Obispo de Menorca, cuando la clase trabajadora de Ciudadela padecía hambre, hubiese salido en defensa de ella y desde el púlpito hubiese pronunciado las palabras que acaba de verter, no sabemos con qué fin, los trabajadores hambrientos con la fuerza moral que la actitud del Obispo les hubiese dado, á buen seguro que no hubieran sufrido las terribles consecuencias de la miseria, pues basados en sus palabras hubieran podido exigirle el encabezamiento de una suscripción en favor de los necesitados, suscripción que habría dado opimos resultados si la autoridad eclesiástica que tanto cacarea hoy su amor al desvalido, hubiese consignado en ella, como donativo, al menos la mitad de su sueldo anual, puesto que, con la otra mitad, es sabido que hay más que lo suficiente para atender á las necesidades de un soltero de costumbres austeras y morigeradas, por más que sea un Obispo.

Pero hablar de derechos humanos y leyes divinas, hoy que el trabajador vive contento con el producto del jornal y sólo necesita salud para poder ganar honradamente la vida con el sudor de su frente, no conduce á ningún fin, á no ser que el Sr. Obispo haya tomado esa actitud con el objeto de interesarse en favor del proletario, sino con el fin de que el proletario se interese, hoy que gana dinero, en favor del Obispo, le ayude con su óbolo, á llenar la santa misión que la Iglesia le tiene encomendada.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 18

De Alcudia en 3 días, laud español «Jóven Juanito», pat. J. Covas, con 5 trips. y algarrobas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 10'15 m.

El Sr. Castelar ha manifestado que acepta el acta de Diputado por el distrito de Murcia.

La señora Pardo Bazán ha sido felicitada y aplaudida calurosamente en la conferencia que ha dado en París.

Se ha restablecido la calma en Bilbao.

Madrid 19, 10'50 m.

En Tortosa se ha efectuado de una manera imponente el entierro de la víctima que resultó con motivo de la descarga hecha contra el pueblo. Todas las tiendas continúan cerradas, reinando una grande escitación entre el público que pide el apresamiento de las personas de categoría, que fueron causa del conflicto.

Cotización Oficial

Madrid 18 Abril, 4'00 t.

4 % interior	63'90
— exterior	70'10
Amortizable	72'60
Cubas 1886	66'85
— 1890	57'95
Banco España	412'00
Tabacalera	270'00
París á la vista	19'00 á 19'25
Lóndres id.	29'95 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	000'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Telegrama de «La Marítima»

Palma 19.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad las 6 y media.—Cabot.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Necesidad del Trabajo

Si la religión y la moral mandan á los ricos que den á los pobres, también prescriben los medios para no tener necesidad de ocupar á los acomodados. Es más hermoso vivir del trabajo que de la fortuna, y el honrado y pobre jornalero que moja con su sudor el pan que come, es cien veces mas noble que el opulento que no habiendo ganado nada por si mismo, vive en el seno de la abundancia de los goces y del lujo.

No decimos ésto para que se enorgullezcan los pobres, ni para que tengan ocasión de menospreciar á las gentes ricas; lo decimos porque es justo que cada uno tenga de sí mismo la idea que debe tener. Comprender modestamente su dignidad no es ser orgulloso.

El hombre que vive sin trabajar es un parásito sobre la tierra, y Dios le tomará una estrecha cuenta de su tiempo así como del empleo de su fortuna. Todo hombre ha nacido para trabajar. En la sociedad están los papeles distribuídos de tal manera que cada uno debe estar ocupado por el bien de todos, los unos de una manera, los otros de otra.

No se diga que ciertos hombres están dispensados del trabajo; porque aquellos que no trabajan son soldados que desertan del puesto donde Dios los colocó. El que tiene una gran fortuna y se aisla de la sociedad activa y laboriosa, para reposar y disfrutar, es tan culpable como el jornalero cuando teniendo salud y en que trabajar no lo hace. El que ha gastado su salud trabajando y se ve forzado á mendigar, la pobre mujer sin esposo, el niño privado de sus padres, el artesano que no encuentra ocupación, todos éstos tienen un derecho imprescriptible á la caridad de sus semejantes. No está lejano el tiempo, así lo esperamos, de que una sociedad mejor y más bien organizada civilmente, jamás los dejará en la dura necesidad de tender su mano á la piedad de los ricos. Esas son las miserias respetables; el que las repele comete una acción indigna. La miseria que nace de la pereza es un oprobio y una mancha.

El hombre indolente que no quiere mover su brazo y que teme el sudor, es un ser indigno de la sociedad.

El pan del trabajo es más dulce al paladar, que el de la caridad; la mesa frugal cubierta con el fruto del sudor es más grata que la abundancia provenida de otra parte.

El disgusto nace del ocio; el apetito nace del trabajo, de la misma manera que la salud del cuerpo y la alegría del espíritu.

El hombre se ennoblece por el trabajo que es un mérito al mismo tiempo que un deber. Es una especie de armadura que circunda el corazón para librarlo de los vicios, los cuales con la pereza y ociosidad encuentran abiertas todas las puertas.

El tentador se aleja del hombre ocupado, como el enemigo que ve por todas partes amurallada la ciudad y á todos los centinelas en sus puertas.

Así es como el trabajo hace mejorar á los hombres, á las sociedades; y al contrario, cuando todos se abandonan á la inacción, los pueblos se corrompen y no tardan en perecer.

El pereroso ama el reposo y el sueño, teme el sol del estío y el frío del invierno, se espanta de la fatiga y permanece en su casa; pero es necesario vivir, la miseria lo arroja de allí, no quiere trabajar y mendiga; tras de sus harapos deja ver su repugnante vicio, es rechazado y no le queda más arbitrio que la carrera del crimen, su perdición y la de su familia.

Todos los días los tribunales tienen que arrojar á la prisión, y muchas veces á la muerte, á multitud de desgraciados que han sido víctimas de la pereza.

Los padres deben inculcar á sus hijos desde la mas tierna edad, el amor al trabajo, y tenerles á su vista el más tiempo que sea posible.

Padres, no os dejeis llevar del deseo de imitar á los ricos; que el fruto de nuestro trabajo no sea gastado en frivolidades y en satisfacer gustos extravagantes. El pobre debe trabajar para proporcionarse las cosas útiles, y solo un insensato se priva de lo necesario para brillar á los ojos del mundo. Hay muchos que comen un pan negro por tener vestidos lujosos, no comprendiendo que un modesto traje es el adorno más bello. ¿De qué sirve ocultar harapos bajo bellos y finos lienzos? El que se abandona á semejantes locuras debe temer verse arrastrado algún para satisfacer tales necesidades, á adoptar otros recursos que no sean los del trabajo y la honradez.

Por la constancia en el trabajo, y por el orden y una prudente economía conseguirá la clase pobre combatir con buen éxito la necesidad y alejar de sí la miseria.

VICENTE P. RUBÍN.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Abril 20 Jueves

Sta. Inés de Monte Pulciano y San Cesáreo.

Sale el sol á las 4'51.—Pónese á las 6'20.

Luna: Sale 1'49 T.—Pónese 2'12 M.

Subasta

El día 21 del actual (viernes) se venderá en licitación verbal la casa número 23 de la calle de San Ignacio de Villa-Cárlos, con arreglo á las condiciones que obran en poder del Notario D. Miguel Aleñar.

El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde en el despacho del referido Notario. 2

Imprenta de Bernardo Fábregues.